

Con Motivo de la celebración de los 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos quiere recordar la importancia del respeto del principio de la igualdad y la no discriminación, en la celebración de los 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia.

La preocupación por las llamadas “formas contemporáneas de esclavitud”, que lamentablemente existen en diferentes lugares del mundo, llevó a la ONU este año a organizar la Conferencia Mundial contra el Racismo.

Este evento, que se efectuará en Durban, Sudáfrica, del 31 de agosto al 7 de septiembre, estará presidido por la señora Mary Robinson, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, quien se ha preocupado de manera especial por estos pueblos.

En su último Informe Analítico sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, la Alta Comisionada le insistió al Estado para que prohíba penalmente la discriminación racial y para que reconozca la competencia del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, con el fin de examinar demandas de violación de estos principios.

La Alta Comisionada también exhortó al Gobierno a adoptar medidas de protección efectivas para preservar la vida de los afrocolombianos, y de otras minorías como las comunidades indígenas, que hoy se encuentran afectadas por el conflicto armado.

Los afrocolombianos son protagonistas en Colombia del desplazamiento forzado y del homicidio de sus líderes, y siguen luchando por el reconocimiento pleno de sus particularidades culturales y por la aplicación efectiva del derecho a la igualdad.

En esta fecha de vital importancia para los Afrocolombianos, la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se solidariza con estos pueblos y ratifica su compromiso de continuar trabajando para impulsar el mejoramiento de sus condiciones de vida y de sus oportunidades en Colombia.